

UGT Andalucía

Fecha: 05.10.2013



- **Concentración de CCOO y UGT por un empleo digno el próximo lunes**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 05.10.2013



- **CSIF denuncia el trato de favor con un capataz de Urbaser condenado por amenazas**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 05.10.2013



- **Concentración por un «trabajo decente»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 05.10.2013



- **La plataforma en defensa de la escuela pública recoge 600 rúbricas en sólo dos días de consulta**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 05.10.2013



- **Linde ve «riesgos» para poder cumplir el déficit este año y prevé más ajustes en el futuro**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:40 :: 05.10.2013



- **Jornada por el Trabajo Decente**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 05.10.2013



- **Movilizaciones en la Escuela del Mármol**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 05.10.2013



- **Twitter**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:36 :: 05.10.2013



DIARIO DE ALMERÍA

Concentración de CCOO y UGT por un empleo digno el próximo lunes

A LAS 12:00 HORAS. El secretario general de UGT Almería, Félix López y el secretario general de CCOO Almería, Juan Pallarés, llamaron a los almerienses a participar en la concentración que ambas organizaciones sindicales realizarán el próximo lunes, 7 de octubre, con motivo de la celebración la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que este

año se desarrollará bajo el lema 'Empleo Decente. Pensiones Dignas. Servicios Públicos Universales'. Ambos líderes sindicales afirmaron que "hay otras formas de hacer las cosas", haciendo un llamamiento a la sociedad almeriense para que acuda a la concentración del próximo lunes, día 7 de octubre, a las 12:00 horas en las Puerta del Edificio de los Sindicatos.





CSIF denuncia el trato de favor con un capataz de Urbaser condenado por amenazas

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Almería), ha denunciado lo que considera un "trato de favor" que la dirección de Urbaser Roquetas de Mar le da a uno de sus capataces, el cual está "condenado por amenazas". El sindicato explica que es-

te trabajador no ha recibido por parte de la dirección ningún tipo de régimen disciplinario después de que el capataz, durante la celebración de una reunión, increpara verbalmente al presidente del Comité de Empresa amenazándolo con agredirle y posteriormente con "cortarle el cuello". Así, tal y como dicta el convenio colectivo

de aplicación, las faltas graves como la denunciada, se penalizan con la suspensión de empleo y sueldo de 11 a 60 días o el despido.

Para CSIF estos comportamientos no pueden ser consentidos por la empresa quien, por otro lado, sí sanciona a otros trabajadores por otras nimiedades como "olvidar reponer un rollo de papel", tal y

como apunta el sindicato. Por todo ello, CSIF se está planteando la solicitud del cese del actual gerente de Urbaser Roquetas.

Con todo, no sólo este suceso lleva a denunciar a CSIF el trato de favor recibido por este trabajador, también delegado de UGT, quien además, casualmente, ha sido el único empleado de la empresa al

que se le ha reconocido la antigüedad hace unos meses, mientras la dirección de Urbaser ha negado todas las solicitudes del resto de trabajadores recientemente.

Finalmente, el sindicato critica la actitud de UGT Almería quien mantiene entre sus filas a un delegado que ha sido condenado en sentencia firme por amenazar a otro compañero. "Basta añadir que las funciones de un delegado sindical son las de defender a sus compañeros y entendemos que la actitud que se mantiene desde UGT no es el ejemplo a seguir por un ningún sindicato".





Concentración por un «trabajo decente»

SINDICATOS

:: **F. G.** UGT y CC OO han organizado para el próximo lunes una jornada de concentración a las puertas del edificio sindical de Almería con el objetivo de celebrar la 'Jornada Mundial por el Trabajo Decente'. La cita, promovida por la Confederación Sindical Internacional (CSI), se iniciará a las 12.00 horas y se reivindicará la necesidad de un empleo «decente y de calidad» para todos, un objetivo que «sólo será posible estimulando la actividad económica y la inversión productiva».





Miembros de la plataforma, esta semana en la plaza del Educador de Almería. :: P.R.

La plataforma en defensa de la escuela pública recoge 600 rúbricas en sólo dos días de consulta

Las buena marcha de las primeras jornadas para recabar apoyo ciudadano en la capital almeriense modifica las previsiones a 3.000 firmas posibles

:: PABLO REQUENA

ALMERÍA. El pasado lunes, la plataforma en defensa de la enseñanza pública, integrada por sindicatos y colectivos como CC OO, UGT, Ustea, Fapace o el Sindicato de Estudiantes, comenzaba su consulta ciudadana a pie de calle para recoger apoyos de cara a la aprobación de la LOMCE y los recortes en edu-

cación ejecutados por las distintas administraciones públicas, y lo hacía en la plaza del Educador de la capital almeriense.

En aquella ocasión, una de las organizadoras de la consulta como es Carmen Vidal, responsable del sector de educación de UGT, explicaba que desde la plataforma esperaban recoger unos «mil o dos mil apoyos»

en la provincia de Almería. Sin embargo, gracias a la gran participación ciudadana con la que se han encontrado estos días tanto en la plaza del Educador de la capital como en los distintos centros docentes (Almeraya, Algar o Al Andalus, etc...) Carmen Vidal ha reconocido que se puede «aumentar la previsión hasta 3.000 firmas». Y es que esta plataforma reivindicativa aún tiene que pasar por más centros educativos de la provincia, amén de las dos jornadas (los días 9 y 10 de este mes) que destinarán a recabar más apoyos en el campus universitario de la universidad almeriense.

La ugetista Carmen Vidal ha aclarado que este cambio en la previsión de apoyos estimados está fundamentada en que «en sólo dos mañanas en la plaza del Educador hemos recogido 600 firmas», cifra nada desdenable para Vidal.

En este sentido, la responsable del sector de la enseñanza de la

Unión General de Trabajadores de la provincia ha afirmado que Almería «es una de las provincias andaluzas donde más apoyos estamos recibiendo», a pesar de ser una de las provincias con menor población de la comunidad autónoma.

Además, Carmen Vidal ha recordado que, a esas 600 firmas que se han obtenido en los dos primeros días de la consulta, hay que sumar las recibidas a través del formulario online de internet.

«Hay muchos motivos para sumarse a esta iniciativa y rebelarse contra lo que está aconteciendo en nuestro sistema educativo. La aprobación de la LOMCE, el incremento de las ratios de alumnos por aula, la disminución de plazas docentes o la congelación salarial del profesorado son sólo algunos de ellos», ha dicho Carmen Vidal.

Huelga en la enseñanza

Con esta consulta ciudadana, la plataforma en defensa de la escuela pública en la provincia de Almería comienza a calentar motores de cara a la manifestación del próximo 24 de octubre, que en el caso almeriense tendrá la puerta de Purchena de la capital como ubicación más señalada y concurrida de esta protesta. Una manifestación a la que también acudirán el sindicato CSIF, que no pertenece a esta plataforma y que se ha desmarcado de la misma. «Nosotros siempre buscamos el diálogo y la unidad, pero no podemos ir de la mano de una plataforma pseudopolítica (refiriéndose a CC OO, UGT o el sindicato estudiantil) que sólo sabe protestar contra el Gobierno central, contra el que nosotros también protestamos, pero sin embargo son incapaces de ser igual de contundentes contra los recortes de la Junta de Andalucía», ha aclarado la sindicalista Eugenia Siles para justificar que CSIF vaya a esta huelga del día 24 de octubre en solitario.

Según los sindicatos, en la provincia de Almería hay ciertos centros en los que la ratio de alumnos por aula supera los 35, mientras que, al mismo tiempo, hay menos profesores trabajando este curso académico, sobre todo en el ciclo de Secundaria, según denuncian.



Linde ve «riesgos» para poder cumplir el déficit este año y prevé más ajustes en el futuro

AMPARO ESTRADA



El Gobierno le lee la cartilla al gobernador del Banco de España tras sus advertencias y le insta a trabajar «en su ámbito de competencia»

MADRID. El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ha dado un toque de alerta al Gobierno para que extreme la vigilancia en la ejecución presupuestaria, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas. Durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados, Linde señaló que ve «riesgos» en que se

pueda cumplir el objetivo de reducir el déficit público este año al 6,5% del Producto Interior Bruto (PIB). Por ello, señaló, la ejecución presupuestaria del segundo semestre «deberá ser muy estricta en todas las Administraciones para evitar desviaciones al final del ejercicio». Además, el supervisor bancario recalcoó que va a ser necesario un «esfuerzo de gran magnitud» para alcanzar el equilibrio en el medio plazo, como exige la Ley de Estabilidad Presupuestaria, lo que requerirá de «ajustes adicionales que nunca serán fáciles porque la recuperación del crecimiento será gradual».

Todas estas advertencias no sentaron nada bien al Gobierno, que a principios de semana presentó las Cuentas Generales del Estado como los presupuestos de la recuperación y tras haber anunciado el presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, que no habría nuevos ajustes. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya

Sáenz de Santamaría, fue la encargada de dar la réplica al gobernador, a quien instó a trabajar «en su ámbito de competencia» —es decir, el bancario—, y a colaborar en la recuperación económica.

También el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, que acudía al Congreso inmediatamente después de Linde, dio una versión más optimista y confía que la del supervisor. Latorre aseguró que España está en «buena posición» para cumplir el déficit porque «a lo largo de la segunda mitad del año iremos viendo que la recuperación económica se refleja en mejores cifras de ingresos». Además, anunció que en la segunda mitad de 2014, la economía podría crecer a tasas intertrimestrales del 1%, cuando se crearía empleo neto.

En todo caso, la dosis de realismo del gobernador no dejó fuera lo que es su competencia. Linde reconoció que la contracción del crédito «to-

avía es importante» y es probable que se prolongue, aunque con un impacto cada vez menor. Eso no significa, a juicio del gobernador, que no sea compatible con una «reasignación de fondos hacia los agentes más productivos», hacia las empresas con mayores potenciales de actividad y empleo y problemas de financiación, y pidió actuaciones para ello. Por ahora, lo que cabe esperar es que los activos dudosos de la banca «continúen aumentando en el

corto plazo», a pesar de que su impacto en provisiones será menor que en el pasado reciente. Si el paro sigue en niveles altos y la demanda interna no tira lo suficiente crecerán los impagos en los créditos. Además, los márgenes de los bancos seguirán a la baja debido al contexto económico. El supervisor recomienda a las entidades reducir costes operativos y mejorar su eficiencia. En este contexto cabe recordar que este año se recortarán 17.500 empleos en el sector, según estimaciones de UGT, que se sumarán a los 39.466 puestos de trabajo destruidos en el sector entre 2008 y 2012.

No obstante, la solvencia de la banca española «ha mejorado claramente en 2013», afirmó Linde. La media de capital principal del sistema se situará en el 10,5% en diciembre, más de un punto por encima de la que había a finales de 2012. El gobernador recordó que las ayudas públicas en forma de capital a las entidades financieras desde mayo de 2009 ascienden ya a 61.366 millones de euros, de los que 38.833 millones se enmarcan en el rescate europeo. «Esto va a aumentar algo, pero de modo poco significativo», anunció. El supervisor bancario apostilló ante los diputados que las ayudas públicas «no han servido para salvar a accionistas o al consejo de administración, sino para salvar a los depositantes, que no han perdido ni un céntimo en la crisis».

Saliendo otra vez de su demarcación, el máximo responsable del Banco de España señaló que la reforma laboral «era imprescindible» y tendrá «efectos positivos», como ya empieza a verse en una menor caída del empleo y una mayor moderación salarial. Y sobre la otra gran reforma, la de las pensiones, consideró que la orientación del Gobierno es «correcta» y se mostró conforme con que la subida del 0,25% prevista para 2014 sea mayor «si es posible sin amenazar el cumplimiento del déficit». La nota positiva la guardó para el final: «2014 puede ser el año del comienzo de la recuperación de la actividad y del empleo», dijo. Y apuntó que la economía puede haber crecido ya en el tercer trimestre.

EL DATO

1%

es el crecimiento probable del PIB en el segundo semestre de 2014 en tasa intertrimestral, según el Ministerio de Economía.



El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, a su llegada, hoy, al Congreso de los Diputados. :: JAVIER LIZÓN / EFE





La imagen



Jornada por el Trabajo Decente

● El secretario general de UGT Almería, Félix López y el secretario general de CCOO, Juan Pallarés, presentaron ayer la concentración que ambas organizaciones realizarán el próximo 7 de octubre, con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. / PAQUI MARTÍNEZ



**FINES**

Movilizaciones en la Escuela del Mármol

Laboral

Los trabajadores reclaman a la Junta el pago de las nóminas atrasadas y preparan actos de protesta

LA VOZ

Redacción

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT Almería denuncia la "agónica situación" en que se encuentran los trabajadores del Consorcio Escuela del Mármol de Andalucía que llevan sin percibir su sa-

lario desde hace nueve meses y la paga extra de junio, con los consiguientes problemas que esto acarrea: imposibilidad de pagar las hipotecas, facturas, gastos diarios, etc.

Desde UGT Almería, se denuncia "la poca sensibilidad de nuestros responsables políticos para solucionar este conflicto, cuando hay familias que están pasando por situaciones límites", lamentando que "hasta en tres ocasiones, la Delegación de Educación ha dado el tema por solucionado, pero hasta aho-

ra no se ha visto ningún resultado". Ante esta situación, la Federación exige a la Junta de Andalucía "la inmediata solución de este conflicto".

Está previsto, realizar un calendario de movilizaciones como medida de presión para tratar de solucionar la "insostenible situación" que están viviendo los trabajadores de esta Escuela de Mármol.

Así, está previsto que el 8 octubre se produzca un encierro de 24 horas en las dependencias de la Escuela. El día 15, se realizará una concentración a las puertas de la Escuela y una marcha hasta el Ayuntamiento de Fines y el 16, una concentración ante la Delegación del Gobierno de la Junta para acabar el 21, frente a la Delegación de Educación.





twitter



LRRCalcaldealmeria
@LuisRogelioLRR

ADIF licita el contrato que permitirá acabar con la barrera de las vías de tren junto a la Estación. Una mejora espectacular para Almería.



Miguel Lorente
@Miguel_Lorente

Un día veremos pasar las pateras por el cielo, y no será porque vuelen, sino porque nuestra sociedad occidental estará completamente hundida



Baltasar González
@baltasargonza

Veo en @lavozdealmeria una foto del congreso de los jubilados de UGT de Almería y ni uno pasa de los 50 y pocos años. Toma ya.



José Luis García Ortega
@jlgarciaortega

Día de Solidaridad Mundial/ Este sábado sal a la calle para pedir la libertad de los Arctic30 | Greenpeace España



Raúl Quinto
@quinto_raul

Los inmigrantes sin papeles subsaharianos se la juegan para llegar aquí y si lo logran pueden acabar en un CIE, sin juicio ni derechos.



Paco Calavera
@pacocalavera

Los de Iberia buscando formas de que el avión Almería-Madrid vuele más lento.



Laboral



- Lubrín `inmortaliza su gastronomía y la enseña en la Feria de Alimentación Rural

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 05.10.2013



- La Junta concede medio millón de euros en incentivos a 18 empresas para investigación

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 05.10.2013



- Los funcionarios rinden homenaje a Luis Castañeda por su jubilación

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 05.10.2013

Lubrín 'inmortaliza' su gastronomía y la enseña en la Feria de Alimentación Rural

Este fin de semana en el marco de las fiestas de la Virgen del Rosario, los vecinos preparan y dan a degustar a los visitantes sus platos típicos

:: J. S.

LUBRÍN. Antiguamente era una de las fiestas más importantes de ganado, se llamaba la Feria de las Bestias, y ganaderos de todas partes traían sus cabras, ovejas, caballos, mulos, burros para comerciar entre ellos mismos.

Hoy en día, se ha transformado en una Feria de Alimentación Rural y en ella los propios vecinos aportan todo tipo de platos típicos de la zona, rebuscando entre las recetas más antiguas, con el afán de recuperarlas y darlas a conocer a los más jóvenes para que perduren en el tiempo. En Lubrín, y en el marco de las fiestas en honor a su patrona, la Virgen del Rosario, este fin de semana, esta fiesta gastronómica hará las delicias de propios y extraños. Los platos elaborados se presentan a concurso y, una vez otorgados los premios, los platos son degustados por el público asistente acompañados por una charanga.

Todas las recetas que se consiguen recuperar de la Feria se plasman en un recetario de un valor incalculable y este se guarda en el ayuntamiento del municipio. Así lo cuenta el director del Taller de Empleo 'Interior del Levante', Juan José Fernández, quién además añade que, como novedad en esta edición, los



Vecinos participantes de anteriores ediciones de la Feria de la Alimentación Rural en Lubrín. :: IDEAL

alumnos del taller de empleo realizarán una ruta guiada por la localidad para enseñar otro gran placer de este pequeño pueblo del Levante, su paisaje y su belleza natural.

Añade Fernández que «en esta feria nos podemos olvidar de nues-

tros bares y restaurantes que hacen de Lubrín un rincón gastronómico perfecto en el Interior del Levante almeriense. Lubrín cuenta con el 'Bar La Tasca' y su Pulpo a la Gallega; 'Bar La Plaza' y su codorniz en escabeche; 'Restauran-

te El Molino' y su choto frito con ajillo; 'Bar - Restaurante López' con su Jabalí; 'Restaurante Albar' con su chuletón de buey a la piedra; 'Bar Las Delicias' y su carne con tabasco; 'Bar Angelita' y sus caracoles en salsa.

La Junta concede medio millón de euros en incentivos a 18 empresas para investigación



La delegada de Innovación, centro, preside la reunión de la comisión provincial de IDEA. :: IDEAL

Las ayudas de la Agencia IDEA permitirán mantener 189 empleos y crear otros 22 y apoyarán una inversión de 1,5 millones de euros

:: **A. MALDONADO**

ALMERÍA. La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), ha destinado 560.422 euros en la última comisión provincial de IDEA, celebrada el 30 de septiembre de 2013, a incentivar 18 proyectos de empresas almerienses para su creación, modernización, la incorporación de TICs y servicios avanzados, el desarrollo de programas de I+D y la contratación de servicios de asesoramiento como el Cheque Innovación, proyectos

que van a suponer una inversión total de 1.501.473 euros.

Las empresas apoyadas se ubican en una decena de municipios de toda la provincia, incluida la capital, y se dedican a sectores tan diversos como el comercio, la consultoría y gestoría, la piedra natural, la reparación de embarcaciones, la ingeniería y la industria auxiliar de la agricultura, esta última como sector con mayor presencia. Los proyectos incentivados han supuesto la generación de 22 nuevos puestos de trabajo y contribuido al mantenimiento de otros 189 empleos.

Modernización

Las iniciativas han sido respaldadas a través de la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía que gestiona la Agencia IDEA, tras ser analizados en la Comisión Provincial de Valoración de Proyectos de la Agencia, presidida

por la delegada provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, quien recordó «el apoyo que desde la Junta de Andalucía estamos ofreciendo a los empresarios y emprendedores almerienses, facilitando que puedan iniciar su actividad y mejorar su competitividad, ofreciendo servicios y productos diferenciados gracias a la aplicación de la innovación y la investigación en sus procesos y productos, y contribuyendo así a la diversificación y la incorporación de valor añadido a nuestro tejido productivo».

Dentro de la categoría de modernización se han aprobado incentivos por 327.645 euros que ayudarán a las empresas beneficiarias a asumir una inversión total de 917.254 euros en proyectos de incorporación de TICs y maquinaria innovadora, mejora de los procesos productivos, fabricación de nuevos productos e implantación de certi-

ficaciones de calidad, de sectores como la reparación de embarcaciones, la consultoría, la industria auxiliar agrícola, la industria alimentaria, el comercio, la traducción jurada o la hostelería.

Además se ha dado luz verde a cuatro incentivos de la línea de creación de empresas para otros tantos proyectos de adquisición de TICs y puesta en marcha de portales de venta on-line de empresas dedicadas al comercio de perfumes y cojines de diseño, la fabricación de plásticos agrícolas y la creación de aplicaciones de telefonía móvil y portal web para la agricultura, con una cuantía de 30.991 euros que apoya una inversión de 72.535 euros.

Proyectos incentivados

En cuanto a los proyectos de la línea de I+D+I, se han aprobado tres ayudas de un total de 188.303 euros que fomentan una inversión de 499.684 euros por parte de dos empresas de la industria auxiliar agrícola y una dedicada a la ingeniería de construcción para desarrollar nuevos productos.

Finalmente, se han concedido dos incentivos del programa Cheque Innovación que suman 12.000 euros destinados a la mejora de la estrategia de comercialización de una empresa de turismo activo y la contratación de servicios de asesoramiento en innovación en la creación de nuevos productos de una empresa del sector de la piedra natural.

El apoyo de la Agencia IDEA ha contribuido a la realización de un proyecto de modernización por parte de SICA AGRIQ. S.L., un laboratorio de seguridad alimentaria de productos hortofrutícolas afincado en Vúcar que ha recibido un incentivo de 119.947 euros de la línea de modernización de empresas para acometer una inversión de casi 400.000 euros en la compra nuevos equipos que le permitirán ofrecer un nuevo servicio de análisis de gran valor añadido para determinar la procedencia y origen de productos hortícolas con total garantía.

Otro proyecto apoyado por la Agencia IDEA es el de Carmona Mármoles, S. L., una empresa del sector de la piedra natural con sede en Macael que ha obtenido una ayuda de 9.000 euros dentro del programa Cheque Innovación, gracias a la que han contratado un servicio de asesoramiento para crear una nueva línea de productos con una visión de mercado internacional que les permita diferenciarse de la competencia.





HOMENAJE. Irene Castañeda Cazorla, Ana María Cazorla con su esposo y homenajeado, Luis Ángel Castañeda; Sonia Ferrer, delegada de Gobierno; Adriana Valverde, Alfredo Valdivia y José Manuel Ortiz, delegados; y Juan Callejón, exdelegado de Gobierno. JAB



FELIZ. Rosa Luis, Carmen Valdivia, Eugenio Renedo, Lola Cañadas y Emilia Escudero.



AMIGAS. Joaquina Morales, F. Úbeda, M. López, Virginia Benete, D. López y Eloisa Mtnez.



POLICÍA AUTONÓMICA. Isabel Lara, Paqui Pérez, Fco. Linares, José Nicolás Ayala, Gemma Hdez. y Marina Rodríguez.



AMIGOS. Arturo Yanguas, Sergio Rguez., J. Rubí, J. Luque, J. Barón y M. A. Rabadán.



COMPAÑEROS DEL HOMENAJEADO. José Joaquín Martínez, María del Mar González, María García, César Carini, Rosa Vilches y Luisa Muñoz.

Los funcionarios rinden homenaje a Luis Castañeda por su jubilación

Sociedad El actual secretario de la delegación del Gobierno de la Junta cierra una brillante carrera

JUAN ANTONIO BARRIOS
Almería

El Gran Hotel Almería ha acogido el homenaje por su jubilación, que le han ofrecido los compañeros funcionarios del ámbito de la Junta de Andalucía y de la Administración General del Estado de Luis Ángel Castañeda Fábrega, actual secretario general de la Delegación de Gobierno de Andalucía en Almería.

Luis Ángel Castañeda es licenciado en Derecho por

la Universidad de Granada, accediendo en el año 1970 a la administración pública. Desde el año 1986, dentro del ámbito de la Junta de Andalucía y como funcionario de carrera, ocupa diferentes puestos de responsabilidad como la gerencia provincial del IASS, inspector provincial de Servicios y como secretario general en las delegaciones de Cultura y Medio Ambiente, Asuntos Sociales o la delegación de Comercio, Turismo y Deportes, hasta la actual de la Delegación de Gobierno de

la Junta de Andalucía en Almería, puesto que ha ocupado durante más de seis años.

“Solamente por el número de personas que asisten a este reconocimiento, se demuestra la trayectoria que ha tenido Luis, por todos los puestos que ha pasado en la Administración Pública. En todos hay gente que lo recuerda con agrado y yo, en el tiempo que he trabajado con él en la Delegación de Gobierno, solamente tengo cosas buenas en lo profesional y en lo personal”, señaló la delegada de Go-

bierno del Ejecutivo andaluz en Almería, Sonia Ferrer.

Delegados asistentes El delegado de Salud y Bienestar Social, Alfredo Valdivia; de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde; de Agricultura y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz Bono; y el exdelegado del Gobierno, Juan Callejón, también se sumaron al homenaje realizado a Luis Castañeda.

“Este reconocimiento me desborda. Estoy especialmente emocionado por las

Delegados, exdelegados y compañeros de varios organismos se sumaron al entrañable acto

muestras de cariño de mis compañeros. De todos los puestos que he ocupado tengo buenos recuerdos. Pero si tengo que elegir uno, destaco la época como gerente del IASS, para mí entrañable. Fue un tiempo en el que aprendí como persona, al estar próximo a los problemas de la gente, vivirlos y compartirlos. La Secretaría General de la Delegación del Gobierno, es una responsabilidad que ha sido el culmen de mi carrera y con el que me he sentido identificado”, concluye Castañeda.



Sindicalismo



- Los funcionarios tienen derecho a cobrar la extra de verano del año pasado

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 05.10.2013

- Herido un policía al no poder pedir refuerzos por fallos en la emisora

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 05.10.2013

- Ayuntamiento, Elsur y trabajadores se sientan a buscar soluciones para paliar el ERE

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 05.10.2013

- Estudian denunciar al Ayuntamiento tras la agresión a un policía local

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 05.10.2013

- Ayuntamiento, trabajadores y Elsur fijan un calendario de reuniones para evitar el ERE

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 05.10.2013

- Herido un policía local por no poder pedir refuerzos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 05.10.2013

Los funcionarios tienen derecho a cobrar la extra de verano del año pasado

● Una sentencia del contencioso que no crea jurisprudencia y que sólo afecta a la denuncia concreta

Redacción

El Juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Almería ha reconocido el derecho a los empleados públicos de Andalucía de percibir la parte proporcional de la paga extra correspondiente al periodo 1 de junio de 2012 al 14 de julio del mismo año, que fue suprimida por la Administración alegando el contenido del artículo 2.1 del Real Decreto Ley 20/2012, de 19 de junio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y del fomento de la competitividad. Se trata de la primera sen-

El juez estima que la anulación de la paga no puede tener efectos retroactivos

tencia estimada en este sentido en Andalucía y la primera para personal estatutaria en toda España, según la información facilitada por Ustea.

No obstante, según ha podido conocer Diario de Almería de fuentes cercanas al caso, dado que se trata de una sentencia de un tribunal de lo contencioso, esta no crea ningún tipo de jurisprudencia y sólo tiene efectos en el caso concreto de la denuncia presentada. Pese a ello, el sindicato espera que las sentencias que sobre el mismo asunto ha



DIARIO DE ALMERÍA

Manifestación sindical llevada a cabo en la capital almeriense.

presentado en el resto de capitales andaluzas sigan esa misma tendencia apuntada por el tribunal almeriense, aunque tampoco existe la certeza sobre ello, al estar sujeta a sucesivos recursos hasta llegar al Tribunal Supremo, cuyo fallo sí creará jurisprudencia y será de aplicación general.

El titular del Juzgado Contencioso Administrativo de Almería aclara en su sentencia que el artículo 2.1 del citado Real Decreto Ley 20/2012 cuando expresa en relación a la paga extra de los funcionarios que “verán reducidas sus retribuciones en las cuantías que corresponda percibir en el mes de diciembre”, priva al funcionario del emolumento mencionado, siendo este uno de los efectos que produce la entrada en vigor de la norma, que tuvo lugar el 15 de julio de 2012, pero “nada hace pensar, ni parece defendible, que ello alcance a un

periodo inmediatamente anterior a la fecha de esa entrada en vigor, días en los que ya se estaba devengando una cantidad que, no obstante, está establecido que se perciba en diciembre”.

Se estiman así los argumentos de la defensa que solicitaba el abono de la parte proporcional de la paga extra generada antes de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 20/2012.

Finalmente, a virtud de la precitada sentencia se ha reconocido el derecho al cobro de 44 días devengados y no percibidos en la paga extra de diciembre de 2012, a los que podrán tener derecho “todos los empleados públicos que lo soliciten dentro del plazo de prescripción de la acción”, aunque con las matizaciones introducidas en la misma, esto es, de aplicación exclusivamente centrada en la denuncia presentada por parte del sindicato.



Herido un policía al no poder pedir refuerzos por fallos en la emisora

● La Unión de Policía Local y Bomberos de Almería pone el caso en manos de sus abogados por si denuncia al Ayuntamiento

Redacción

Un policía local resultó herido el viernes en la capital cuando, al acudir a un aviso por un tirón que se ha producido en el casco histórico de la ciudad, ha sido agredido por el presunto ladrón y no ha podido pedir refuerzos debido al "nulo funcionamiento del sistema de transmisiones". Así lo ha indicado en un comunicado la Unión de Policía Local y Bomberos de Almería (UPLBA), que anunció que pondrá el caso a disposición de sus servicios jurídicos para estudiar si

El agente presenta un cuadro de contusiones en varios lugares y fue atendido por el 061

procede interponer denuncia por "dejación de funciones" contra el Ayuntamiento de la ciudad.

Según relata el sindicato, la sala de la Policía Local recibió una llamada en la mañana del viernes en la que alertaba que se había producido un robo por el método del tirón en las inmediaciones del Conjunto Monumental de La Alcazaba. Al lugar se desplazaron va-

rias unidades y un motorista, quien ha sido el que ha localizado al presunto autor. En ese momento, tal y como ha relatado UPLBA, este ha arremetido contra el agente, le ha agredido "y lo arrojado por unas escalinatas".

"El policía en todo momento ha intentado comunicar su posición y que estaba siendo agredido, pero debido al nulo funcionamiento de sistema de transmisiones de la Policía Local de Almería, no ha podido pedir apoyo de los demás compañeros". El agente, que presentaba "numerosas" contusiones como consecuencia del ataque y de la caída por una de las escalinatas que dan acceso al monumento, ha tenido que ser atendido por sanitarios del 061 desplazados al lugar de los hechos.

Desde UPLBA reiteraron su petición al Ayuntamiento de Almería para que "nos dé una solución a para las transmisiones de Policía Local, aunque sea provisional, mientras que se contrata el nuevo sistema integrado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado". Esta situación podría derivar el "responsabilidad penal" al no proporcionar a la Policía Local, los medios para su seguridad a la hora realizar su servicio diario "con resultado, además, de lesionados".



Ayuntamiento, Elsur y trabajadores se sientan a buscar soluciones para paliar el ERE

Mientras los trabajadores inician una huelga el día 9 y PSOE e IU piden que se trate el tema en el Pleno

Redacción

El equipo de gobierno ha propuesto la constitución de una mesa de trabajo a tres bandas para trabajar de forma conjunta en reducir al máximo el ERE de Elsur, que en la actualidad afecta a 119 empleados de la plantilla. La propuesta ha sido bien recibida por parte de empresa y trabajadores, que desde el próximo miércoles 9 de octubre

comenzarán a trabajar con el Ayuntamiento analizando todas las opciones posibles para salvar el máximo número de puestos de trabajo.

De forma paralela, el comité de empresa de la sociedad mixta de servicios municipales Elsur mantiene la jornada de huelga prevista para el día 9 después de no haber alcanzado ningún acuerdo con la empresa.

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, ha mostrado su firme compromiso por trabajar de forma decidida y optar por aquellas medidas que palien o minimicen en lo posible el expediente de regulación de empleo extintivo plantea-

do por la empresa. De igual modo, desde el gobierno local piden a los grupos de la oposición más rigor y seriedad con este asunto, al tiempo que exigen al PSOE e IU particularmente que trasladen a sus compañeros en el gobierno de la Junta la necesidad de que se aprueben medidas financieras de apoyo excepcionales para el Ayuntamiento y, en concreto, el préstamo de 25 millones de euros solicitado a la administración autonómica, dada su importancia para minimizar el impacto del ERE.

Independientemente de las reuniones ya establecidas, tanto por la empresa como por el comité dentro del calendario de negocia-



Francisco Góngora.

ciones que tiene prevista su culminación el día 23 de octubre, tras la reunión del próximo miércoles se han fijado nuevos encuentros para el jueves 10, martes 15 y miércoles 16 de octubre con el ánimo de consensuar posturas y encontrar soluciones factibles que se traduzcan en el mantenimiento del máximo número de empleos.

Por su parte, el PSOE de El Ejido se suma a la petición de un Pleno extraordinario sobre Elsur planteada por IU, ya que considera que el alcalde debe "dar la cara" y buscar soluciones para el problema que aqueja a la empresa mixta de servicios municipales. Los socialistas ejidenses instan a los otros dos grupos de la oposición, PAL y UPyD, a secundar también esta iniciativa. Según el secretario general, Tomás Elorrieta, "Elsur atraviesa un momento muy delicado y los problemas no son nuevos, Elsur nació viciado".



Estudian denunciar al Ayuntamiento tras la agresión a un policía local

El sindicato UPBLA señala que el «nulo funcionamiento» de la emisora impidió al agente pedir refuerzos tras interceptar al autor de un tirón

■ F. G.

ALMERÍA. La Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía-Almería (UPBLA) estudia presentar una denuncia contra el Ayuntamiento de

Almería por dejación de funciones, después de que un agente fuera arrojado por unas escalinatas del Casco Histórico por un tironero sin poder dar aviso a sus compañeros por un fallo en las transmisiones.

Así lo señalaron ayer miembros de UPLBA, quienes precisaron que el próximo lunes pondrán el caso a disposición de sus servicios jurídicos para estudiar si procede una denuncia contra el Consistorio almeriense.

Los hechos del fatídico incidente, informaron desde el sindicato, se produjeron en la mañana del pasado vier-

nes. En torno a las 13.00 horas se recibía una llamada en la sala del 092 en la que se denunciaba que se había producido un tirón a una persona en la zona del Conjunto Monumental de La Alcazaba.

Al lugar se desplazaron varias unidades y un motorista, quien fue el que resultó herido tras localizar al presunto autor. En ese momento, tal y como relataron desde UPLBA, el autor arremetió contra el agente, lo agarró y lo arrojó «por unas escalinatas».

«El policía en todo momento ha intentado comunicar su posición

y que estaba siendo agredido, pero debido al nulo funcionamiento de sistema de transmisiones de la Policía Local de Almería, no ha podido pedir apoyo de los demás compañeros», subrayaron desde el sindicato policial.

Atendido por el 061

El agente, que presentaba «numerosas» contusiones como consecuencia del ataque y de la caída por una de las escalinatas que dan acceso al monumento, tuvo que ser atendido por sanitarios del 061 desplazados al lugar de los hechos.

Desde UPLBA reiteraron ayer su petición al Ayuntamiento de Almería para que «nos dé una solución a para las transmisiones de Policía Local, aunque sea provisional, mientras que se contrata el nuevo sistema in-

tegrado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado».

En esta línea, el sindicato advirtió que esta situación podría derivar el «responsabilidad penal» al no proporcionar a la Policía Local, los medios suficientes para su seguridad a la hora realizar su servicio diario «con resultado, además, de lesionados».

El pasado mes de abril, el pleno del Ayuntamiento de Almería aprobó por una moción por unanimidad con los votos, además de PP y PSOE, con los de IU, para adquirir una nueva red de comunicaciones y transmisiones para los servicios municipales de Emergencia, Policía Local, Bomberos y Protección Civil de la capital almeriense. El problema con las transmisiones llevó al Consistorio a comprar terminales móviles para los agentes mientras llega el nuevo equipamiento.



Ayuntamiento, trabajadores y Elsur fijan un calendario de reuniones para evitar el ERE

El Consistorio logra formar un equipo de trabajo a tres bandas y desde el comité muestran su optimismo pero no desconvocarán la primera huelga prevista para el 9 de octubre

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. A través de un comunicado, el equipo de gobierno local con el alcalde, Francisco Góngora, a la cabeza, daba a conocer que su propuesta para constituir una mesa de trabajo a tres bandas para trabajar de forma conjunta en reducir al máximo el ERE de Elsur, que en la actualidad afecta a 119 empleados de la plantilla, ha sido aceptada por la empresa y por los trabajadores, fijándose para ello un calendario de negociaciones compuesto por cuatro encuentros, que arrancarán el próximo 9 de octubre, y que continuarán sucediéndose

se los días 10, 15, 16 y 23 de octubre.

La idea según han manifestado desde el Ayuntamiento no es otra que consensuar posturas y encontrar soluciones factibles que se traduzcan en el mantenimiento del máximo número de empleos.

Por su parte, desde el comité de empresa de Elsur, su portavoz, Felipe Pérez, aclara que «al menos ahora vemos que la empresa está dispuesta a negociar, está más abierta a buscar soluciones, aunque esperamos que no sea un brindis al sol». Como avanzaba, «los equipos de trabajo serán reducidos, de modo que se puedan alcanzar acuerdos y consenso, por parte del Ayuntamiento y la empresa estarán dos o tres representantes y por parte de los trabajadores podremos acudir seis, que seremos posiblemente cuatro trabajadores del comité y dos asesores sindicales». No obstante, argumentaba el portavoz del comité de empresa de Elsur, paralelamente se seguirán

desarrollando las reuniones previstas entre comité y empresa, y precisamente la primera se producía el pasado jueves. «Le hemos hecho entrega a la empresa de un conjunto de 22 propuestas y argumentos para no tener que echar a nadie de la plantilla, cuales son los puntos de apoyo, cómo se pueden evitar los despidos...», apuntaba Pérez.

Pero si bien es cierto que desde el comité agradecen este cambio de actitud mostrado tanto por parte de la empresa como del Ayuntamiento, también insisten en que «mientras exista sobre la mesa esa sentencia de muerte que significa para nosotros el ERE no vamos a desconvocar ninguna huelga». De hecho, la primera de ellas está previsto que se desarrolle el próximo 9 de octubre, el mismo día en el que ahora se ha fijado el primer encuentro a tres bandas entre trabajadores, Elsur y Ayuntamiento. Una jornada de huelga que los trabajadores arrancarán con una concen-

tración a las puertas de sus centros de trabajo y que a media mañana se trasladará hasta la Plaza Mayor, aunque el recorrido se hará sin ningún tipo de interrupción del tráfico «puesto que iremos por las aceras», indicaron desde el comité.

De igual modo, también sigue adelante la huelga indefinida que los trabajadores tienen previsto iniciar el próximo 14 de octubre y durante las dos próximas semanas hasta que se agote el tiempo fijado para la negociación del ERE.

PSOE

Por su parte, desde el PSOE de El Ejido, su secretario de Organización, Juan José Callejón, y el secretario general, Tomás Elorrieta, quisieron ayer comparecer ante los medios para mostrar su «total apoyo» a la petición formulada a los grupos de la oposición por parte de IU para solicitar, en base a la legislación vigente, la celebración de un pleno extraordinario en el que se debata solo y exclusivamente todo lo que concierne a Elsur, su situación y especialmente la de los trabajadores tras el anuncio del ERE. Pero el alcalde, Francisco Góngora, ya respondía ayer también mediante comunicado que «no es momento de plenos para hacer política o demagogias, sino de trabajar con seriedad y rigor para salvar el máximo número de puestos de trabajo».

Respecto a esa petición de financiación a través de 25 millones de euros que el Consistorio ha realizado a la Junta para «minimizar el impacto del ERE», Elorrieta asegura que ya no le sorprende esta actitud del PP puesto que «es algo que terminan haciendo siempre, echando todas las pelotas al tejado de la Junta». Eso sí, el socialista quiso dejar claro que «una cosa no tiene nada que ver con la otra», y que incluso, «se trata de un comportamiento de lo más infantil», concluyó.



Miembros del comité de Elsur durante la última asamblea celebrada en el Auditorio en septiembre. :: E. GRANJA



Herido un policía local por no poder pedir refuerzos

Sucesos

El sindicato UPLBA dice que el fallo de la emisora impidió la alerta y permitió la agresión de un ladrón

EUROPA PRESS

Redacción

Un policía local ha resultó herido este viernes en la capital cuando, al acudir a un aviso por un tirón que se ha producido en el casco histórico de la ciudad, fue agredido por el presunto ladrón y no pudo pedir refuerzos debido al "nulo funcionamiento del sistema de transmisiones".

Así lo ha indicado en un comunicado la Unión de Policía Local y Bomberos de

Almería (UPLBA), que ha anunciado que pondrá el caso a disposición de sus servicios jurídicos para estudiar si procede interponer denuncia por "dejación de funciones" contra el Ayuntamiento.

Según ha relatado el sindicato, la sala de la Policía Local ha recibido una llamada en la mañana de este viernes comunicando que se había producido un robo por el método del tirón en las inmediaciones del Conjunto Monumental de La Alcazaba, en el casco histórico.

Al lugar se han desplazado varias unidades y un motorista, quien ha sido el que ha localizado al presunto autor. En ese momento, tal y como ha relatado UPLBA, este ha arre-

metido contra el agente, le ha agredido "y lo arrojado por unas escalinatas".

"El policía en todo momento ha intentado comunicar su posición y que estaba siendo agredido, pero debido al nulo funcionamiento de sistema de transmisiones de la Policía Local de Almería, no ha podido pedir apoyo de los demás compañeros", ha subrayado la organización.

Cambio de sistema El agente, que presentaba "numerosas" contusiones como consecuencia del ataque y de la caída por una de las escalinatas que dan acceso al monumento, ha tenido que ser atendido por sanitarios del 061 desplazados al lugar de los hechos.

Desde UPLBA han reiterado su petición al Ayuntamiento de Almería para que "nos dé una solución a para las transmisiones de Policía Local, aunque sea provisional, mientras que se contrata el nuevo sistema integrado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado".





- Los empresarios andaluces pedirán a Díaz que impulse la actividad industrial

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 05.10.2013



El ex presidente de la Junta, José Antonio Griñán, posa con los empresarios que participaron en el encuentro celebrado en la sede de la CEA el 7 de mayo de 2012.

A. PIZARRO

Los empresarios andaluces pedirán a Díaz que impulse la actividad industrial

● La presidenta de la Junta recibirá el lunes a las treinta principales compañías y al líder de la patronal, Santiago Herrero ● Las empresas vinculan el sector secundario con la recuperación

A. M. SEVILLA

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, recibirá el próximo lunes en el Palacio de San Telmo a una delegación formada por los primeros ejecutivos de las treinta principales empresas andaluzas y encabezada por el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero. El encuentro institucional se enmarca al margen de la ronda de contactos de los acuerdos de concerta-

ción y será el primero entre la nueva jefa del Ejecutivo andaluz y los empresarios desde que Susana Díaz accediera a la Presidencia de la Junta.

La recepción tiene un antecedente en la actual legislatura, ya que el 7 de mayo de 2012, justo cuando tomó posesión el nuevo Gobierno andaluz tras las pasadas elecciones autonómicas, José Antonio Griñán se reunió con las principales empresas de la comunidad en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Las compañías aprovecharán la reunión con Susana Díaz para reclamar al nuevo Gobierno regional un decidido apoyo por el desarrollo del sector industrial de la comunidad, al que vinculan con la recuperación de la actividad económica de Andalucía, según indicaron fuentes de la patronal. Asimismo, los empresarios insistirán en el fomento de la investigación y la innovación para mejorar la competitividad de las empresas andaluzas, así como en la puesta en marcha de

medidas que faciliten la creación de empresas y el acceso a la financiación. En este sentido, la patronal andaluza ha expresado su plena colaboración para plasmar estas aspiraciones en iniciativas concretas.

La presidenta de la Junta se mostró receptiva a estas propuestas el pasado jueves en un foro celebrado en Madrid, en el que anticipó el inicio de la ronda de contactos. Susana Díaz especificó su apuesta por la actividad industrial en respuesta a una pregunta

formulada por el consejero delegado de Atlantic Copper, Javier Targhetta.

Entre las empresas que han confirmado su asistencia se encuentran Abengoa, Acesur, Ayesa, Azvi, Befesa, Bogaris, Inmobiliaria Osuna, Heineken, Konecra, Inmobiliaria del Sur, Grupo Estévez, El Corte Inglés, Ence, Endesa, Cepsa, Comasa, Telefónica, Migasa, Mercadona, Carbures, Cobre Las Cruces y Sando. Por razones de agenda, Cosentino y Persan han excusado su asistencia.



Administraciones Públicas



- Sube y baja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 05.10.2013



SUBE

Pasarela de moda en pleno centro

La Organización Nacional de Ciegos de España, la Asociación de Síndrome de Down (Asalsido) y Pasarela Navarro celebraron ayer un desfile de modelos en pleno centro de Almería al que asistieron varios cientos de personas que disfrutaron de esta actividad. Superar barreas es un objetivo que debe ser compartido por toda la sociedad y en la tarde de ayer quedó de manifiesto que es algo posible, atractivo y divertido. Un gran aplauso a todos los organizadores.



Dos modelos en el desfile. :: S.G.H.

SUBE

Punto de salida para la retirada de las vías

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) emitió ayer un comunicado en el que anunciaba la salida a licitación de los trabajos para la retirada de la playa de vías que va desde la estación de tren hasta la zona de las Almadrabillas. Se da un paso importante para la desaparición de las vías y convertir la zona en un parque para el disfrute de los almerienses. Poco a poco el proyecto irá tomando forma y la zona se transformará finalmente.



Agricultura



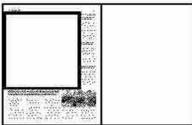
- Almería tendrá casi 8.000 hectáreas de costa protegidas frente al ladrillo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 05.10.2013



- Amat culpa a la Junta de la falta de inversión en la Rambla de San Antonio y esta al Gobierno

IDEAL DE ALMERÍA - pág:27 :: 05.10.2013



El delegado de Agricultura, José Manuel Ortiz, la delegada del Gobierno andaluz, Sonia Ferrer, y el director de Urbanismo, Manuel Benabent. :: F. G.

Almería tendrá casi 8.000 hectáreas de costa protegidas frente al ladrillo

Una exposición y un simposio en el Museo Arqueológico explican los principales puntos del Plan de Protección del Litoral creado por la Junta

:: F. G.

ALMERÍA. El Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía establece en la provincia de Almería la protección de 7.829 hectáreas de los trece municipios costeros, entre territorios de la Red de Espacios Naturales Protegidos, y suelos con valores naturales o paisajísticos.

El Plan, que supone un incremento del 50% del terreno protegido en el espacio costero andaluz, tiene como objetivo principal «preservar del proceso urbanizador los terre-

nos que ponen en riesgo la sostenibilidad ambiental y territorial del litoral por sus valores ambientales, naturales, paisajísticos, culturales, agrícolas y forestales».

Así lo señaló ayer el director general de Urbanismo, Manuel Benabent, quien inauguró junto a la delegada del Gobierno andaluz en Almería, Sonia Ferrer, y el delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, una exposición en la que se explican los principales contenidos del Plan y su significado en la provincia de Almería.

La muestra, compuesta por una docena de paneles informativos –siete del litoral andaluz y cinco de la ordenación del litoral almeriense–, se exhibió ayer en el Museo Arqueológico de Almería minutos antes de la celebración del 'II Simposio de Actualización en Derecho Administrativo,

Planificación y Protección del Litoral', un encuentro en el que han participado más de 200 expertos en Derecho Administrativo y que ha sido organizado por la Consejería de Agricultura y la Universidad de Almería.

Desarrollo urbanístico

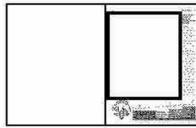
Durante el simposio, que se celebró coincidiendo con la fase final del periodo de exposición pública del Plan del Litoral Andaluz –que finaliza el próximo 31 de octubre–, el director general de Urbanismo precisó que en la provincia de Almería la protección incide sobre 19 ámbitos urbanizables (y otros tres de forma parcial) en los que está previsto construir unas 15.000 viviendas, que suponen el 10% de las previstas en los municipios litorales y el 24% de las previstas en la franja litoral. «No obstante, explicó Manuel Benabent,

pese a esta propuesta de protección, en el litoral almeriense se contempla suelo suficiente para albergar unas 46.000 nuevas viviendas, 186.000 en Andalucía, con lo que no se frenará el desarrollo urbanístico».

Según destacó Benabent, el Plan de Protección del Litoral «establece tres niveles de protección». En primer lugar, las Zonas litorales de Protección Ambiental son aquellos suelos que ya disponen de un régimen de protección por la normativa ambiental. En Almería se han incluido en esta zona de protección tres sectores dentro del ámbito del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar que estaban calificados de suelo urbanizable en el planeamiento urbanístico, dos en Carboneras y uno en Níjar.

En segundo lugar estarían las Zonas Litorales de Protección Territorial 1, «suelos que ofrecen características ambientales o paisajísticas relevantes y que colindan con espacios protegidos». Y en tercer lugar, las Zonas litorales de Protección Territorial 2, aquellos terrenos que cuentan con valores naturales o paisajísticos, pero en los que ya se ubican usos de naturaleza urbana.





Estado actual de la rambla de San Antonio de Aguadulce. :: IDEAL

Amat culpa a la Junta de la falta de inversión en la Rambla de San Antonio y esta al Gobierno

El alcalde dijo que la partida prevista para su arreglo se desvió a otro proyecto, y la Junta asegura que el Gobierno perdió los fondos

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El arreglo de la Rambla de San Antonio de Aguadulce, largamente esperado, ha protagonizado un nuevo enfrentamiento entre el Ayuntamiento de Roquetas y la Junta de Andalucía, después de que el alcalde culpase a la Administración autonómica de gastarse en otro sitio el dinero destinado a la ram-

bla, mientras que la Junta asegura que la culpa es del Gobierno de España.

El asunto surgió durante el debate de una moción del PSOE en la que se pedía la inclusión de dinero en los presupuestos del próximo año para hacer dos puentes en la rambla del Cañuelo, asunto recurrente de los socialistas que hasta ahora ha contado con la oposición del PP, que considera que se trata de un asunto de competencia autonómica. El alcalde, Gabriel Amat, puso como ejemplo de la falta de compromiso de la Junta con Roquetas lo ocurrido con la rambla de San Antonio, cuyo arreglo recordó que se acordó con la entonces Confederación Hidrográfica del Sur en 2003, acuerdo

que pasó posteriormente a manos de la Agencia Andaluza del Agua.

11,6 millones

Según explicó el primer edil, el dinero para arreglar la citada rambla estaba comprometido y supondría una inversión de 11,6 millones de euros, con los que se iba a ejecutar un proyecto que se dio a conocer públicamente hace un par de años y en el que se recogían obras para el acondicionamiento de espacios libres, corredores verdes y mobiliario urbano. Sin embargo, «la Junta de Andalucía nos ha 'mangueado' ese dinero», dijo el primer edil, que no es la primera vez que insinúa que ese dinero se desvió a otras inversiones,

por lo que «nos hemos quedado a las puertas, cuando ya se iba a hacer».

Desde la Junta de Andalucía se ha negado el desvío de fondos y se ha confirmado que si bien es cierto que el Ayuntamiento y la Confederación firmaron un convenio en 2003 para el arreglo de las ramblas de La Gitana, La Culebra, El Polvorín, San Antonio, Las Hortichuelas y El Cañuelo, el propio documento recoge textualmente en su capítulo 2 que «el presupuesto de las obras definidas asciende a la cantidad aproximada de 22.588.000 euros a ejecutar en el ejercicio de 2003». El documento decía igualmente que «existía crédito presupuestario suficiente y adecuado».

Sin embargo, asegura el delegado de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, «la realidad es que todas estas actuaciones previstas no se ejecutaron, ni se comprometieron durante 2003 ni 2004». Es más, solo las obras de la rambla del Polvorín, valoradas en 657.294 euros, se finalizaron antes de enero de 2005. Un retraso que llevó a finalizar el marco de financiación previsto sin haber realizado las inversiones anunciadas. «El marco presupuestario está agotado y si el Gobierno de España en 2003 hubiese cumplido el convenio firmado con Roquetas, la actuación de la rambla de San Antonio estaría ya ejecutada», criticó José Manuel Ortiz, quien ha añadido que «ahora habrá que esperar a que los programas europeos de financiación vuelvan a recoger este tipo de actuaciones, mientras tanto, la parte de los convenios firmados por la Confederación Hidrográfica del Sur no se pueden ejecutar por falta de financiación».

En este sentido, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha asegurado que buena parte de aquellas obras comprometidas pero no financiadas por el Gobierno en su día, fueron finalmente asumidas por la Junta de Andalucía cuando recibió las competencias de la Confederación Hidrográfica del Sur. Por ello, pese a no tener financiación para las mismas, la Administración autonómica cumplió el convenio de arreglo de la mayoría de las ramblas, con una inversión total cercana a los 18 millones de euros, «con diferencia el municipio de la provincia donde más se ha invertido en adecuación de cauces».

Por último, Ortiz ha acusado al Ayuntamiento de no haber pagado una parte de lo que le correspondía en ese convenio, ya que el mismo establecía que el 25% de las obras correspondían al Ayuntamiento y «resta por aportar 1,3 millones correspondientes a la inversión de la rambla de Las Hortichuelas».



Contaminación



- **Isabel Belmonte: «La junta es la única responsable de los vertidos al Río Antas»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 05.10.2013



Isabel Belmonte: «La junta es la única responsable de los vertidos al Río Antas»

:: J. S.

ANTAS. La alcaldesa de Antas, Isabel Belmonte, respondía ayer a las acusaciones del delegado de Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, respecto a la tardanza de un año en empezar a solucionar el problema de la falta de depuración en la localidad y los vertidos residuales al cauce del río Antas.

La primera edil aseguraba que «Medio Ambiente es el único culpable de los vertidos», ya que «Antas y Vera propusieron antes de finales del año 2012 la conexión del saneamiento del municipio de Antas con la depuradora de Vera, una obra que no se ejecutó por la falta de voluntad de la Junta aún costando cuatro veces menos que la nueva EDAR que propone la administración autonómica». Respecto a la cesión de terrenos para trazar el proyecto de nueva depuradora y que dice el delegado que no hacía el consistorio, la regidora antusa respondía que «desde el mismo día que lo requirieron empezamos a trabajar para conseguir el suelo necesario. Estamos actuando con responsabilidad, porque no queremos ceder unos terrenos en zona inundable. Queremos que el lugar en el que se construya la depuradora sea el mejor y que no se vuelva a repetir el desastre del año pasado, que fue fruto de la falta de responsabilidad de quién hizo el proyecto y construyó».



Enseñanza



- Un niño de 7 años fallece durante una clase de educación física

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 05.10.2013



Un niño de 7 años fallece durante una clase de educación física

:: R. I.

GRANADA. Un niño de 7 años de edad falleció en la mañana de ayer mientras participaba en una clase de educación física en un colegio de Loja (Granada). Los primeros indicios apuntan a un caso de muerte súbita.

Según María Ángeles Morales, directora del centro, el colegio de Infantil y Primaria «Caminillo», los hechos ocurrieron poco antes de las 11.30 horas cuando el niño, de segundo de Primaria, recibía clases de

educación física junto al resto de los alumnos en el salón de actos del centro educativo, según informa la agencia Efe. En concreto, estaban practicando un «juego reglado» consistente en hacer laberintos con los conos andando entre uno y otro. Según la directora, entre cono y cono el chico se desmayó «inexplicablemente» sin que el profesor, que le aplicó el protocolo de emergencias diseñado para estos casos, pudiera hacer nada.

Los padres habían informado al centro de que al menor le habían detectado un «soplo» en el corazón, aunque el colegio no disponía de certificado médico al respecto ni había recibido ningún tipo de indicación sobre posibles limitaciones de la actividad física, según la directora, que explica que en cualquier caso el juego que practicaban solo consistía en andar entre cono y cono.

Tras el desfallecimiento del menor, que al parecer murió «en el acto»,

el centro dio aviso al centro de emergencias 112, el 061, el centro de salud, los servicios sociales y la Policía Local. La familia del menor está «hecha polvo», según la directora, que dice que la alarma cundió rápido entre el resto de alumnos del centro, la mayoría de los cuales estaba en el recreo.

La Guardia Civil ha abierto diligencias, a la espera de lo que determine el resultado de la autopsia.

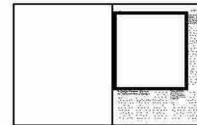
El ministro de Educación, Juan Ignacio Wert, ha enviado un telegrama de pésame a la familia del pequeño y también el consejero de Educación, Luciano Alonso, ha testimoniado su dolor y su departamento ha anunciado que hará un seguimiento del caso. El Ayuntamiento de Loja ha decretado un día de luto oficial.





- La secretaria de Estado de Turismo visita Almería con dos convenios bajo el brazo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 05.10.2013



La secretaria de Estado de Turismo visita Almería con dos convenios bajo el brazo

Isabel Borrego además de firmar un acuerdo de apoyo para el Levante y Valle del Almanzora, también se reunió con empresarios y alcaldes

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. Primero, reunión con los empresarios más importantes de la provincia. Segundo, firma del convenio que significa casi un millón de euros para promocionar en el turismo en el Levante. Y por último encuentro con la plana mayor de las alcaldías predominantes de la región. Esta fue la ajetreada mañana que tuvo la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, que visitó la capital almeriense en el día de ayer.

«Muy buena predisposición». Esa fue la frase más repetida en el Palacio provincial, sede de la Diputación de Almería, por las personas que participaron en este encuentro, dedicado especialmente al Turismo, que, según las voces allí presentes, será más que fructífero para los intereses de la provincia. De momento ya se ha conseguido, con la firma del convenio, que el Estado invierta 900.000 euros para impulsar este sector tan crucial para la economía almeriense.

Auspiciado por el Patronato de Turismo y por el presidente de la Diputación provincial, Almería recibió ayer la visita de la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, para, además de abordar reuniones con el empresariado y alcaldes, firmar dos convenios con la EOI. Mediante estos, se pretende dotar a las mancomunidades del Levante y del Valle del Almanzora de una mejora de la competitividad a través de la innovación en las Pymes.

«Estos convenios permiten a las mancomunidades trabajar con el

sector privado e involucrarlo. Se intentan reposicionar nuestros destinos de cara a este nuevo turista que nos visita», dijo la secretaria de Estado, quien detalló los objetivos: «abrir nuevos mercados, reposicionar nuestros establecimientos turísticos, hoteleros o no, de nuevas tecnologías, reposicionar nuestros establecimientos en lo que a calidad se refiere y abrir nuevas formas de promoción (TIC)», expresó.

El director de la Fundación EOI, Fernando Bayón y los presidentes de las Mancomunidades del Levante, Domingo Fernández, y del Valle del Almanzora, Antonio Ramón Salas,

fueron, junto con Isabel Borrego, los firmantes de un acuerdo que promete alegrías a estas zonas de la provincia. Pero no solo ellos se fueron a sus casas con una sonrisa dibujada en el rostro. También los empresarios, que tuvieron la oportunidad de trasladar a Borrego sus principales reivindicaciones y caballos de batalla.

La secretaria de Turismo respondió y agradeció las aportaciones del empresariado porque «contribuyen a mejorar nuestro producto para hacer después una mejor promoción. Por eso me gusta oír todas las sugerencias posibles», dijo, y agradeció al Patronato la invitación a la provincia.

Agradecimientos que el presidente de la Diputación no tardó en devolver: «Agradezco a Isabel su visita por plena accesibilidad que demuestra, cuestión que nos permite hoy plantearle diferentes aspectos para potenciar el sector turístico de Almería», expresó Amat.

Tras los empresarios y la firma del convenio, tocó el turno de los alcaldes, quienes también compartieron sus inquietudes. Las infraestructuras o la conectividad, fueron los principales asuntos. El día terminó con Borrego firmando en el Libro de Honor de la Diputación, y con un deseo, el de repetir.



La secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego presencia el apretón de manos de los firmantes. :: S. G. H.



Urbanismo



- El ` caso Malaya se cierra con condenas moderadas para los políticos y empresarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 05.10.2013



La sala, ayer por la mañana, con todos los acusados a la espera de conocer la sentencia del caso. :: SALVADOR SALAS

El 'caso Malaya' se cierra con condenas moderadas para los políticos y empresarios



MONTSE MARTÍN

El tribunal concluye que existió una trama de corrupción municipal y urbanística generalizada liderada por Juan Antonio Roca

:: MONTSE MARTÍN

MÁLAGA. Marbella sufrió una trama de corrupción municipal y urbanística generalizada al frente de la cual estaba el exasesor de urbanismo del Ayuntamiento, Juan Antonio Roca, que ejerció de alcalde en la sombra, dominando la voluntad de concejales y funcionarios mediante entregas periódicas de una parte del dinero que él mismo exigía a los constructores para que estos pudieran llevar cabo sus proyectos urbanísticos a la carta en la ciudad. Roca, además, tejió un gran entramado de empresas representadas por testaferros tras las que ocultó el dinero obtenido de manera ilícita consiguiendo blanquearlo me-

dante el desarrollo de distintas actividades comerciales. Esta es en resumen la verdad de 'Malaya', la de los hechos que el tribunal que ha juzgado el caso ha considerado acreditados en una sentencia de 5.774 folios que ayer dio a conocer su magistrado-presidente, José Godino.

El tribunal hace suyo el relato de la fiscalía anticorrupción y admite la comisión de la mayoría de los delitos. Sin embargo, pone su foco en los principales acusados y el entorno más cercano a Roca, a los que condena, pero imponiéndoles penas moderadas y leves, y absuelve a una buena parte de los procesados con menor grado de implicación en la trama. De hecho, de los 95 acusados, el tribunal condena a 52 y absuelve a 43.

Juan Antonio Roca, con once años de cárcel y una multa de más de 240 millones de euros por los delitos de blanqueo de capitales, prevaricación administrativa, fraude y cohecho pasivo para acto injusto, es el que recibe la mayor condena, aunque lejos de los 30 años de cárcel que solicitaba para él la fiscalía anticorrupción. Le sigue la exalcaldesa Marisol Yagüe, a la que el tribunal impone seis años de prisión y multa de 2,3 millones de euros por los delitos de malversación de caudales públicos, prevaricación, fraude, cohecho pasivo y alteración del precio de concursos, también in-

ferior a los 16 años que solicitaba la fiscalía. La exteniente de alcalde Isabel García Marcos, considerada el 'azote' del fallecido Jesús Gil durante sus años de concejal del PSOE, partido del que fue expulsada en 2003, es condenada a cuatro años de cárcel por cohecho pasivo y alteración de precios de concursos, lo que supone un tercio de la pena solicitada por la acusación pública.

Uno de los que sale más beneficiado es Julián Muñoz, que ha resultado condenado solo a dos años de cárcel por delito de fraude y a ocho años de inhabilitación por prevaricación, lejos de los diez años que solicitaba el fiscal.

Entre los empresarios acusados, los que reciben las condenas más altas están los más cercanos a Roca: Carlos Sánchez y Andrés Liétor con 6

años, 3 meses y 1 día de prisión y a multas de 4,7 millones de euros para cada uno de ellos, lejos de los 22 años de cárcel y 23 millones de euros de multa, solicitados por anticorrupción. El constructor granadino José Ávila Rojas se queda con 3 años y 8 meses y multa de 11,5 millones, de los diez años y 55 millones a los que se enfrentaba. También resultan condenados el dueño de la promotora Aifos,

LAS MAYORES PENAS

Juan Antonio Roca

Exasesor urbanístico

11

años de cárcel y 240 millones de euros de multa.



María Soledad Yagüe

Exalcaldesa

6

años de prisión y 2,3 millones de euros de multa.



Isabel García Marcos

Exteniente de alcalde

4

años de cárcel y multa de 700.000 euros





Carlos Sánchez y Andrés Liétor, los empresarios encausados con las penas más altas

Pena para el cuñado de Roca por blanqueo con premios de lotería

Jesús Ruiz Casado, y dos de sus directivos a 3 años de cárcel y multas de 2,2 millones de euros cada uno.

Los más beneficiados por la sentencia son el constructor cordobés Rafael Gómez Sánchez, 'Sandokán', que recibe seis meses de cárcel sustituyibles por una multa de 1.800 euros, y sobre todo Tomás Olivo y Cristóbal Peñarroya, que son absueltos de todos los delitos que se les imputaban.

La sentencia 'salva' a la mayoría de los integrantes del despacho madrileño de abogados Sánchez-Zubizarreta y Soriano-Pastor, considerados los testaferros de Roca y creadores de su entramado societario para blanquear. De los seis abogados, condena sólo a Manuel Sánchez Zubizarreta a 4 años de cárcel y multa de 100 millones de euros por blanqueo continuado, y a Francisco Soriano Zurita, a 1 año por falsedad documental.

El tribunal castiga también por blanqueo a las personas de confianza de Roca, a su núcleo duro, a quienes colocó como testaferros al frente de sus principales empresas como Montserrat Corulla (4 años y 30 millones de

multa) y Oscar Benavente (4 años y 10 millones), además de a su contable, Salvador Gardoqui (4 años y 128.000 euros), y a su mano derecha para los negocios en el extranjero, Juan G. Hoffman (3 años y 22 millones). Por el contrario, absuelve a la mujer y la hija de Roca, aunque condena a su cuñado a 3 años por blanquear con premios de lotería.

La sentencia considera una prueba de cargo la contabilidad B encontrada a Roca y sus propias declaraciones en las que reconoció ser el titular de 71 empresas y admitió la entrega de dádivas por parte de los empresarios urbanísticos y su distribución entre los concejales del gobierno tripartito de Marbella. También ha dado fuerza probatoria a las confesiones de algunos concejales y empresarios procesados y a determinadas escuchas telefónicas.

La Sala aplica atenuantes a algunos de los procesados por «la detención irregular» que sufrieron durante la operación policial y sobre el delito de cohecho explica que ha impuesto su tipo más beneficioso para los procesados por la falta de concreción de las acusaciones. Añade que también ha eliminado el delito de malversación de caudales en los convenios urbanísticos, por no ser de aplicación para estos casos.

El tribunal pone un broche de oro a su sentencia proponiendo que con las cuantías de las multas impuestas y los bienes decomisados se resarza al pueblo de Marbella, «endeudado durante años con Hacienda y la Seguridad Social a causa de los perjuicios morales y económicos provocados por la corrupción generalizada». La mayoría de los condenados han anunciado que recurrirán las sentencias.

Roca tenía «en nómina» a los ediles y pedía dinero a los constructores

La sentencia critica que los concejales incurrieran en una «absoluta dejación de funciones» a cambio de las cuantías que recibían

■ M. MARTÍN

MÁLAGA. La sentencia analiza que lejos de lo que se pensó al principio, las remuneraciones que recibieron los concejales no estaban vinculadas en concreto a un acto administrativo determinado, como, por ejemplo, la concesión de una licencia de obras, sino que respondían a una disposición de los ediles a aceptar las propuestas urbanísticas que ya había preparado Juan Antonio Roca con anterioridad. La resolución emplea el término «concejales en nómina» de Roca para describir la situación que se produjo en el Ayuntamiento de Marbella.

El procedimiento utilizado consistía básicamente, según la sentencia, en negociar con aquellos empresarios dispuestos a abonarle a Roca la pertinente cuantía económica, los nuevos parámetros urbanísticos de los terrenos, con el compromiso de incluir una nueva configuración urbanística pactada en el documento de revisión del PGOU, la aprobación de convenios y las autorizaciones administrativas (licencias, etc) para ejecutar los proyectos de construcción. Esas nuevas condiciones urbanísticas (mayor edificabilidad y cambios de clasificación) generaban un muy notable beneficio económico a los empresarios.

El dinero no era entregado directamente a los concejales y a los funcionarios, sino que, como se recoge en la contabilidad B de Roca, incluida en los archivos informáticos de la empresa Maras Asesores, los «aportantes» se las entregaban «a la cabeza pensante, al ideólogo que aglutina las voluntades de todos ellos, es decir al señor Roca, que se encargaba de percibir las millonarias dádivas y de repartirlas, dosificándolas» entre los cargos y funcionarios públicos, explica la sentencia.

Roca ideó un sistema de caja única donde va contabilizando las entregas que recibe y acuerda concejales, sino a través de las cabezas de partido que forman el gobierno tripartito (Marisol Yagüe por el GIL, Isabel García Marcos por el PSOE y Carlos Fernández por el Partido Andalucista) tras la defenestración de Julián Muñoz con la moción de censura en 2003. Eran ellos los que se encargaban de repartir el dinero entre el resto de funcionarios.

El tribunal afirma que tiene la «firme y objetiva convicción» de que los hechos se produjeron de esta manera, por lo que las defensas no pueden exigir la que con respecto al delito de cohecho se exija la identificación plena de la dádiva con el acto

administrativo ilegal por el que se entrega como contraprestación. En ese sentido, insiste en que esos actos administrativos irregulares «existieron por parte de los concejales procesados y en cambio percibieron las dádivas reflejadas en los archivos de Maras Asesores» y añade que los requerimientos de dinero a los empresarios salieron de Roca, como confirman las declaraciones de algunos de los empresarios procesados. Destaca también las reuniones en Urba-

nismo de Roca con los tres cabezas del tripartito, donde se aprovechaba para entregar sobres con dinero.

La resolución critica también el hecho de que los concejales incurrieron en «una absoluta dejación de funciones a cambio de dinero», lo que les «llevó a instalarse en una situación de ajenidad a la responsabilidad de las resoluciones que adoptaban».

«Era como si la aprobación de algo tan imperante —afirma la sentencia— como es la política urbanística de un municipio no fuera con ellos, como si fuese algo ajeno, como si ellos se limitaran a pasar por allí y decidir en la más absoluta ignorancia».

Recuerda el tribunal que se escucharon en los informes de los asesores externos para justificar la decisión que tomaron, pero lo que ocurrió realmente es que «se habían entregado en manos de Roca» y que transigían a cambio de dinero.

«Se entregaron en manos de Roca y transigían a cambio de dinero»

▼ Sobres en B. Cuadro de la contabilidad de Roca. ■ SUR

Fecha	Descripción	Cuenta	Debe	Haber	Saldo
07/10/2004	Traspaso al Fondo		54.000,00	672.940,00	111.967.795
07/10/2004	Sobro contral		174.000,00	498.940,00	83.016.631
13/10/2004	Sobre M.Y.		84.000,00	414.940,00	69.040.207
13/10/2004	Sobre V.J.		6.000,00	408.940,00	68.041.691
13/10/2004	Sobre J.L.F.G.		6.000,00	402.940,00	67.043.575
13/10/2004	Sobre I.G.M.		42.000,00	360.940,00	60.055.363
13/10/2004	Sobre C.F.		42.000,00	318.940,00	53.067.151
13/10/2004	Sobre T.R.		18.000,00	300.940,00	50.072.209
13/10/2004	Sobre V.M.		18.000,00	282.940,00	47.077.255
13/10/2004	Sobre C.R.		18.000,00	264.940,00	44.082.307
13/10/2004	Sobre C.H.		18.000,00	246.940,00	41.087.369
13/10/2004	Sobre J.J.		18.000,00	228.940,00	38.092.411
13/10/2004	Sobre M.J.L.		6.000,00	222.940,00	37.094.095
13/10/2004	Sobre B.C.		6.000,00	216.940,00	36.095.779
13/10/2004	Sobre R. Glez		6.000,00	210.940,00	35.097.463
13/10/2004	Sobre A.L. (Fondo)		6.000,00	204.940,00	34.099.147
13/10/2004	Sobre K.C. (Fondo)		18.000,00	186.940,00	31.104.199
13/10/2004	Sobre R. Glez		3.882,00	183.058,00	30.458.288
08/10/2004	K.G	209.000,00		392.058,00	65.232.962
14/10/2004	Devolución fondo	6.000,00		398.058,00	66.231.278
14/10/2004	Devolución Caja Central	30.000,00		428.058,00	71.222.858

La contabilidad B, definitiva prueba de cargo

El tribunal del 'caso Malaya' ha considerado la contabilidad B de Juan Antonio Roca hallada en los archivos informativos de la empresa Maras Asesores una prueba de cargo definitiva, que refleja las cuentas de la corrupción. Esa contabilidad fue reconocida como tal por la persona que se encargaba de ella, Salvador Gardoqui, en su declaración ante el

juez. En ella se reflejan con siglas los nombres de los empresarios que entregaban dinero a Roca a cambio de favores urbanísticos y los de los concejales que lo recibían. Asimismo, se recogía también la circulación y los préstamos de dinero entre las empresas y los gastos personales del principal acusado.

El hallazgo del maletín de Gardoqui, con documentos y notas facilitadas por Roca que aún debía incorporar a la contabilidad, han corroborado al tribunal la veracidad de los archivos informativos de Maras.



- Curso sobre enfermedades tropicales para sanitarios y cooperantes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 05.10.2013



Curso sobre enfermedades tropicales para sanitarios y cooperantes

■ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. El Hospital de Poniente de El Ejido acoge desde el próximo 15 de octubre y hasta el día 24, el IV Curso de Actualización en Enfermedades Importadas y Patología Tropical, un seminario organizado por la Agencia Pública Sanitaria Hospital de Poniente y el Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales de la Universidad de Almería.

El encuentro se dirige principalmente a profesionales sanitarios y de distintas especialidades médicas y de enfermería, así como a personas que desempeñan labores de cooperación internacional. En total serán seis las sesiones formativas de tarde que tendrán lugar en el Hospital de Poniente. Las clases teóricas y los talleres prácticos serán impartidos por más de una veintena de docentes, entre los que se encuentran facultativos de la Agencia Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente y el Distrito Sanitario Poniente, mediadores sociosanitarios, profesionales del Servicio de Sanidad Exterior y de la UAL. Todos ellos son profesionales con amplia experiencia en el tratamiento de las patologías importadas.

Entre los contenidos se incluyen el abordaje de las principales enfermedades tropicales, el tratamiento de patologías infecciosas, las recomendaciones que deben seguir quienes realizan viajes a zonas del planeta donde estas enfermedades son endémicas o el estudio de las manifestaciones de estas patologías en los pacientes pediátricos. El programa contiene clases magistrales sobre el diagnóstico y tratamiento de enfermedades como la malaria, las virosis importadas, la tuberculosis o enfermedades de transmisión sexual.

